DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.562 | Sábado 27 de Mayo de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2320372

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 326, de 24 marzo 2023, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada "Tu Verano Más Motivado", ciudad de Coyhaique, y autorizó al instituto Nacional de Deportes a través de Action Kids Producciones, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

• La actividad tendrá cuatro distancias estipuladas: 250 metros, 2,5 K, 5 K y 10 K de carrera, las cuales se desarrollarán por diferentes sectores de la ciudad de Coyhaique. La totalidad de circuitos comenzarán desde la Plaza Los Pioneros, ubicada en Av. Baquedano (frente a la 1ra. Comisaría de Carabineros Coyhaique).

• 250 metros: Comenzará en la calzada Norte de Av. Baquedano, frente a la Plaza de los Pioneros, desplazándose los competidores hacia el poniente hasta calle Eusebio Lillo, realizando el retorno por la calzada sur de Av. Baquedano, finalizando en la misma Plaza del Pionero.

• 2,5 K: Comenzará en la calzada Norte de Av. Baquedano, frente a la Plaza de los Pioneros, desplazándose los competidores por esta misma Avenida hasta calle Ejército, realizando el retorno por la calzada poniente de Av. Baquedano hacia el Sur, continuando hasta calle Pedro Aguirre Cerda, donde realizan el retorno y finalizan en el mismo punto de inicio.

• 5 K y 10 K: Comenzará en la calzada Norte de Av. Baquedano, frente a la Plaza de los Pioneros, desplazándose los competidores por esta misma Avenida hasta la Ruta 7 (bypass), realizando el retorno por la calzada poniente de Av. Baquedano hacia el Sur, continuando hasta calle Alejandro Gutiérrez, donde realizan el retorno y finalizan en el mismo punto de inicio. La competencia 10 K se realizará en el mismo circuito, realizando una vuelta más.

La actividad se realizará el sábado 25 de marzo de 2023 desde las 09:00 a las 13:30 hrs.- Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesora Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl